



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Acta No. 01-2022

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

Concurso por comparación de Precios de Bienes Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0001

Siendo las una y treinta (1:30) horas de la tarde del lunes (18) de julio del año dos mil veintidos (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines revisar y aprobar el Pliego de Condiciones para la apertura del proceso por Comparación de Precios para la Construcción de la Funeraria Municipal de Estebanía, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por Sr. Manuel Antonio Matos Ciprian Alcalde Municipal, quien lo preside; Leuris Yoel Blandino Matos Tesorero y Miembro del Comité de Compras; Dra. Luisa Acevedo Consultora Jurídica y Miembro del Comité de Compras, Ynés Altagracia Ortiz Administrativa y Financiera y Miembro del Comité de Compras; Robert Estepan F. Encargado de la OMPP y Miembro del Comité de Compras y Ninosca Corina Ortiz Sánchez Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por el Alcalde Manuel Antonio Matos en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

El único punto de la agenda de esta reunión que tiene como objetivo la Revisión y Aprobación del Pliego de Condiciones para el proceso de Comparación de Precios para la Construcción de la Funeraria Municipal de Estebanía, Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0002.

Para este procedimiento el monto consignado para la obra de **Siete millones setecientos noventa y ocho mil novecientos treinta y dos pesos con 72/100 (RD\$ 7,798,932.72)**, cumpliendo con lo establecido en los umbrales para el año 2022 publicado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como también del Reglamento de aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, en su artículo 46 que lo relativo a la Comparación de Precios.

Este Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Estebanía aprueba lo siguiente:

1ero. Las documentaciones anexas para los oferentes, tal como se describen en la Ley no. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, El Reglamento de Aplicación No. 543-12 y los documentos estándar publicados por la Dirección de Contrataciones Públicas para el procedimiento establecido de comparación de precios.

2do. Cronograma de actividades para la Comparación de Precios.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

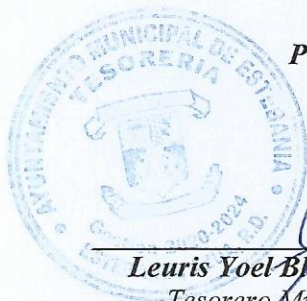
C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

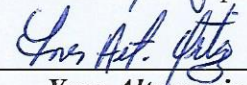
3ero. Fija la Fecha de Apertura para la publicación de la Comparación de Precios Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0002.

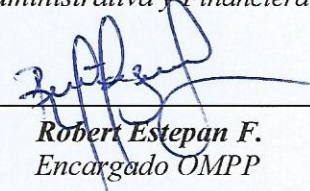
Visto, revisado y aprobado,

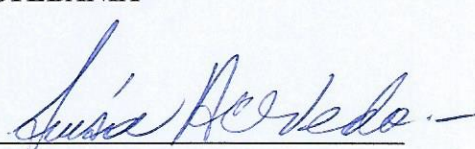
POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

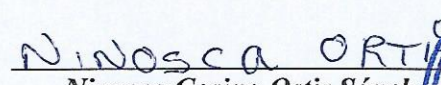


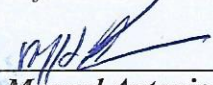

Leuris Yoel Blandino Matos
Tesorero Municipal


Ynes Altagracia Ortiz
Administrativa y Financiera


Robert Estepan F.
Encargado OMPP


Dra. Luisa Acevedo
Consultor Jurídico


Ninosca Corina Ortiz Sánchez
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública


Sr. Manuel Antonio Matos Ciprian
Alcalde Municipal

